

## **Acciones generales para la conservación integral del espacio fundacional de Gibara**

### **General actions for the comprehensive conservation of the Gibara foundational space**

Dra. C. Mabel Teresa CHAOS YERAS \*

Ing. Judit Delmary MÉNDEZ DOMÍNGUEZ \*\*

\* Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz  
e-mail: mabel.yeras@reduc.edu.cu

\*\* Consultores Asociados S.A (CONAS S.A.) Holguín  
e-mail: judithdelmarymendez@gmail

Recibido: 14 enero 2021

Aceptado: 25 ene 2021

---

#### **RESUMEN**

El paisaje cultural del espacio fundacional gibareño constituye uno de los mayores atractivos que posee el centro histórico de la ciudad. Su espíritu, naturaleza y arquitectura se unen en una estrecha y singular simbiosis, resultando una zona verdaderamente privilegiada por la fuerza integradora de sus valores arquitectónicos, históricos, urbanísticos y paisajísticos. Este importante espacio en la actualidad se encuentra descualificado por varios factores como: afectaciones a los componentes de su imagen urbana, inserción de nueva arquitectura, cambios de usos y antropización. De allí que el objetivo general propuesto sea definir una propuesta de conservación integral para el espacio público fundacional de Gibara que realce sus potencialidades y garantice la protección de sus valores. Para cumplimentar el mismo, en una primera etapa, se utilizaron métodos como el estudio documental y la discusión teórica y en una segunda, métodos propios de la investigación empírica como la observación. Un aspecto esencial lo constituye el diagnóstico realizado a partir de la ficha técnica que recoge, tanto para las edificaciones como para los espacios públicos, los deterioros y sus causas y establece un grupo de recomendaciones. A partir de lo anterior, se desarrolla una propuesta de conservación integral para alcanzar la cohesión de la imagen urbana, que considera las permanencias y persistencias del pasado, sus valores y la incorporación de los elementos actuales que definen la ciudad.

**Palabras clave:** conservación integral, centro histórico, imagen urbana

#### **ABSTRACT**

The cultural landscape of the foundational Gibara's space is one of the greatest attractions that the city's Historic Center. Its spirit, nature and architecture come together in a close and unique symbiosis, resulting in a truly privileged area due to the integrating force of its architectural, historical, urban and landscape values. This important space is currently disqualified by several factors such as : affectations to the components of its urban image, insertion of new architecture, changes of uses and anthropization. Hence, the general objective is to define a comprehensive conservation proposal for the foundational public space of Gibara that enhances its potential and guarantees the protection of its values. To complete it, in a first stage it was used methods such as

documentary study and theoretical discussion were used ; in a second stage, methods typical of empirical research such as observation. An essential aspect is the diagnosis made from the technical sheets that collects, both for buildings and for public spaces, the deterioration and its causes and establishes a group of recommendations. Based on the above, a comprehensive conservation proposal is developed to achieve cohesion of the urban image, which considers the permanence and persistence of the past, its values and the incorporation of the current elements that define the city.

**Keywords:** integral conservation, historic center, urban image

## **INTRODUCCIÓN**

Documentos internacionales entre los que destacan La Carta de Atenas (1931) y La Carta de Washington (1987), (Gómez, 2009), plantean respetar el carácter y fisonomía de la ciudad, integrando las actividades humanas, edificios, estructura espacial y zonas circundantes como elementos válidos cuyo significado procede respetar, tomando en consideración la ciudad como un organismo vivo, capaz de adaptarse a las prácticas de la vida contemporánea, respetando el legado del pasado.

Atendiendo a lo anterior, se deben evitar usos inapropiados y transformaciones abusivas que dañan la autenticidad de las mismas, poniendo énfasis en la necesidad de conservar cualquier núcleo urbano independientemente del tamaño o tipo de población, como expresión de valores de las civilizaciones precedentes, al mantener las peculiaridades que lo hacen único, definir a los habitantes del lugar y permitir legar un testigo físico de su origen, cultura y formas de vida.

La Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico, Amsterdam (1975) (Gómez, 2009), alerta que precisamente el legado de los centros históricos y su imagen urbana está en peligro, no sólo por la ignorancia, sino por la degradación y el abandono a que muchas veces se ven sometidos. De allí que resulte necesario atender de manera sistemática su conservación.

Según señala Gómez (2015),

La conservación integral urbana es el conjunto de categorías de intervención que se aplican en un área urbana o centro histórico tendentes a la conservación del sistema del patrimonio; el natural y el cultural, el tangible y el intangible, el mueble y el inmueble, con criterios científicos y de interdisciplinariedad. La misma se realiza planificadamente y debe perseguir la sostenibilidad y la participación comunitaria. (p. 62)

Para López (1992, p. 17),

la imagen de la ciudad se ha ido modificando a lo largo de los tiempos por la sustitución arquitectónica lo que posiblemente sea más elocuente en los espacios más representativos y singulares de las centralidades, como son las calles principales y las plazas.

El propio autor considera que hasta en los centros históricos que hayan tenido cierta inmutabilidad durante períodos largos y que, por tanto, pudieran ofrecer una visión permanente, como pudiera ser el caso de los centros históricos cubanos, una serie de factores hacen que su imagen haya cambiado.

Gibara, ciudad del norte holguinero, de gran belleza paisajística por su bahía y frentes de agua, nombrada la Villa Blanca de los cangrejos y también la España chiquita (Cardet, 2014), fue fundada el 16 de enero de 1817 (Leyva, 1894) al amparo de una fortificación costera erigida en un cabo de peña altito apreciado por el almirante Cristóbal Colón 325 años atrás (Esquivel y Casals, 2017) (Fig. 1).



**Fig. 1** Ubicación geográfica de Gibara  
Fuente: Planificación Física (2019)

Para el año 1810 los mares del caribe estaban plagados de corsarios y piratas. La incursión y saqueo por parte de éstos, a las haciendas enclavadas en las márgenes del río Cacoyoguín, fueron algunas de las razones que obligaron a la construcción de una edificación que protegiera, las propiedades de sus ocupantes y buscar además con ella la seguridad en el tráfico marítimo por el Canal viejo de las Bahamas. La batería asentada en Punta de Yarey (Fig. 2) y nombrada Fernando VII en honor al Rey de España significó el comienzo del crecimiento y desarrollo económico, social y urbanístico del incipiente poblado.



**Fig. 2** Batería Fernando VII  
Fuente: Archivo (izquierda). Tomada por Judith Méndez (2019) (derecha)

El trazado urbano se adaptó a la morfología costera, la Plaza de la Fortaleza nació en comunión con el mar, extendiéndose originalmente desde dicha edificación hasta otra batería poco mencionada y olvidada, pero reflejada en un plano del año 1875 (Pérez, 1875).

La apertura oficial del puerto a partir de 1822 (Leyva, 1894) incrementó su población, al asentarse individuos que procedían de diversos lugares, interesados en el comercio. La excelente ubicación geográfica propició el desarrollo de la ciudad a expensas del puerto, abriéndole las puertas al mundo para su desarrollo. La existencia de un comercio fructífero, tanto económico como cultural, hizo que su florecimiento siempre estuviera ligado al mar, que la embellece y distingue hasta nuestros días.

Gibara conserva valores del patrimonio cultural y natural que le han permitido llegar a la actualidad con una imagen de ciudad del siglo XIX. El modelo para conformar su estructura urbana, fue seguido a partir de las Ordenanzas de las Leyes de Indias (Maciques, 2011). Las primeras calles que conformarían lo que es hoy su centro histórico se trazaron delineando varias plazas unidas por una vía principal.

La lotificación de los terrenos, ubicación de plazas, ancho y posición de calles consideró aspectos climáticos; las edificaciones alrededor de plazas estaban en correspondencia con las funciones y actividades que en ellas se desarrollaban y las construcciones domésticas más cercanas al núcleo fundacional respondían a la posición económica de sus habitantes (Chaos, 2005); todo ello conformó un extraordinario conjunto arquitectónico urbano, cuyo centro histórico fue declarado Monumento Nacional en el año 2004.

En la actualidad el núcleo fundacional de la ciudad presenta un estado técnico constructivo comprometido por la incidencia de factores medioambientales y la acción humana, que han contribuido a situaciones de pérdidas y daños en el patrimonio edificado.

Ante esta problemática se evidencia la necesidad de diagnosticar la situación actual, a través del estudio de las variables medio ambientales, urbanas, arquitectónicas y sociales del espacio fundacional gibareño, lo que constituye un imperativo por el estado de descualificación de sus edificios y espacios públicos. Unido a lo anterior, el renovado interés estatal por incluir a Gibara y su territorio dentro de los planes de desarrollo turístico del litoral norte holguinero, puede favorecer acciones encaminadas hacia una conservación integral de su centro histórico, siendo imprescindible implementar un plan de gestión que monitoree sistemáticamente el estado y uso de su patrimonio.

### **Caracterización del centro histórico Gibareño**

El centro histórico de la ciudad de Gibara posee una lograda imagen urbana referida a la estratigrafía del paisaje, con valores añadidos a partir de elementos contemporáneos, tal como sucedió en etapas históricas anteriores, que han quedado plasmadas en él y que se expresan como un proceso histórico complejo y dinámico. El efecto resultante de la conjunción entre lo natural y lo creado y mantenido por el hombre, conforman un

paisaje cultural donde la costa, la amplia bahía y las terrazas urbanizadas, le hacen irreplicable en el país (Maciques, 2011).

La evolución de una ciudad debe lograrse sin agredir los significados que han tardado siglos en su conformación y que actualmente constituyen parte esencial de su identidad cultural, pues reflejan la estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, que tienen una fuerte repercusión simbólica para la sociedad (Chaos, 2019).

Las potencialidades que avalan los valores del área de estudio, su gente y entorno se concentran en la idiosincrasia del gibareño y en la variedad de atractivos naturales y socioculturales, teniendo como eje central el patrimonio cultural de la localidad. La vida cultural es muy activa y se caracteriza por la realización de actividades para el disfrute de la población y visitantes, atesorando tradiciones que la distinguen y trascienden al paso del tiempo, entre ellas la artesanía con objetos de mar.

Gibara es un espacio donde coexisten manifestaciones protagónicas como el cine, junto a otras como la música, artes plásticas, teatro y danza. Sus pobladores siempre se han caracterizado por la hospitalidad, desde la época del arribo del almirante Cristóbal Colón, que los describió como la más mansa gente (Esquivel y Casals, 2017) por la acogida amplia y amistosa brindada a pesar de las diferencias culturales.

El entorno marino ha propiciado la pesca como principal fuente de empleo y de alimentación durante siglos; tradición heredada y transmitida de padres a hijos, razón por la cual se justifica que su cultura culinaria, esté basada fundamentalmente en platos confeccionados con mariscos. En este sentido, “la noción de Espíritu del Lugar está vinculada a la interacción de componentes materiales e inmateriales de los entornos naturales y/o construidos por el ser humano” (Gómez, 2009, p. 376). Sin embargo, como se ha planteado, la incidencia de factores medioambientales, así como la acción humana ponen en peligro la permanencia del patrimonio tangible e intangible.

### **Criterios para el análisis**

No existe un sistema único de indicadores para ser aplicados de forma universal al diagnóstico de un sitio urbano y su arquitectura con la finalidad de su evaluación, dado que los mismos responden a un marco conceptual previamente determinado y al alcance que se define y requiere, atendiendo a sus particularidades.

La elaboración del necesario diagnóstico, ha sido ampliamente manejado por diversas fuentes y autores. En este sentido, algunos criterios resultan de validez para el caso de estudio. La Secretaría de Desarrollo Social de México (SEDESOL, 2011), considera oportuno dividir el diagnóstico en contexto interno y externo. El externo está integrado por los sistemas políticos, económicos, sociales y tecnológicos, el interno considerará los sistemas de los organismos responsables del manejo del centro histórico, fundamentalmente recursos humanos, financieros, institucionales y organizacionales, identificando los principales actores que intervienen en su dinámica.

La arquitecta Nora Nacif<sup>1</sup> (2017), propone una serie de indicadores mucho más abarcadores, que interrelacionan los subsistemas natural y antropizado. Agrupa lo físico espacial y funcional, analiza el espacio público y la habitabilidad como consecuencia de bienes culturales tangibles como el patrimonio arquitectónico, hace énfasis en la integración social, así como la educación ambiental y valora la vulnerabilidad urbana debido a fenómenos naturales, a partir de riesgos ambientales.

Según Rangel, M. (2009, p. 319) es fundamental entender que “la ciudad debe ser concebida como un sistema que propicie las interrelaciones humanas con el resto de seres vivos, su historia, su cultura, su ambiente, sin sacrificar el progreso que cada sociedad se quiera forjar”. También plantea que los tres grandes aspectos de carácter general que actúan como referentes para la evaluación de la calidad ambiental son: los físico-naturales, los urbano-arquitectónicos y los socio-culturales. Para este autor la interacción entre las variables naturales, artificiales y sociales constituyen referentes importantes y el sustrato metodológico para una investigación y evaluación de la calidad ambiental urbana. Desde esta perspectiva el concepto de calidad ambiental se fundamenta en la satisfacción de los habitantes, su participación en la toma de decisiones y en la conciliación entre los intereses individuales y colectivos.

Miriam Erij Abramson (2005), explica en la metodología elaborada por la Unidad de Patrimonio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, la importancia de una visión contemporánea del patrimonio. En esta perspectiva queda atrás la mirada exclusivamente histórica y/o arquitectónica del entorno construido. La metodología define el valor urbano relacionado con atributos de la imagen, el arquitectónico por la representatividad, singularidad y morfología, el histórico por la relevancia, protección legal y registro, así como el económico y social que deben ser evaluados a partir del estado de conservación y posibilidades de recuperación considerando el equilibrio entre beneficios sociales y económicos.

También se han presentado propuestas de análisis del patrimonio y los centros históricos desde la geografía, a través de la Universidad de Alicante, España (Santamaría, 2013), donde el centro histórico constituye una pieza fundamental en el paisaje urbano de la ciudad y su significado desborda ampliamente el papel que le corresponde en función de su superficie, entidad demográfica o actividad económica, pues constituye el espacio histórico por excelencia y en gran medida, la memoria colectiva de la ciudad.

En otras palabras, el patrimonio es un producto histórico-social de carácter singular que contribuye a los rasgos excepcionales de un determinado paisaje urbano y a que la ciudad tenga sus propias señas de identidad. En este sentido se coincide con Santamaría (2013) al definir como pilares o soportes básicos: la perspectiva histórica, la

---

<sup>1</sup> Cátedra de Urbanismo y Coordinadora del Gabinete de Investigaciones Urbanas en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina. N. del Autor

visión dinámica de la realidad urbana y la valoración del legado histórico-cultural, su estado e interpretación en la memoria colectiva.

Considerando los aspectos positivos de la revisión de fuentes, se valoraron además referentes de intervenciones en América Latina, entre los que destaca el Plan Maestro Integral para las Áreas Históricas de Quito y el Plan Especial de su centro histórico, constatándose que, a pesar de ser ampliamente estudiada la problemática del patrimonio cultural, no se ha podido frenar el desplazamiento de sus habitantes hacia espacios periféricos, así como el aumento desmesurado de los precios del suelo y los servicios. De igual forma las políticas de conservación urbana no han conciliado la reducción de la pobreza y la construcción de capital social con la riqueza histórica cultural, teniendo al hombre como protagonista, al no existir políticas explícitas de empleo, salud, vivienda y educación (Carrión, 2000).

En el caso de Cuba, existen muchos ejemplos de conservación integral a espacios públicos, en centros históricos donde se ha prestado especial interés a las necesidades de los habitantes, destaca la Plaza Vieja de La Habana y la de La Marqueta en Holguín, donde se ha logrado insertar a la comunidad en actividades económicas y culturales que han permitido, la apropiación y puesta en valor del patrimonio a partir de usos más efectivos.

El diagnóstico del espacio fundacional de Gibara, fue ejecutado en cuatro etapas (surgimiento y evolución histórica del sitio, medio físico, medio construido y análisis social y cultural), ello permitió la identificación de los problemas, necesidades y sobre todo de las causas que los generaron, así como el grado de antropización sufrida en la zona. Se hizo referencia al paisaje circundante, el entorno natural y el marco geográfico, como partes integrantes del significado histórico cultural, sin dejar a un lado lo urbanístico, arquitectónico y social, como condición indispensable para proponer soluciones. Finalmente se procedió a la elaboración de la propuesta de acciones de conservación integral para garantizar la permanencia de los valores del espacio fundacional gibareño.

El área de análisis abarcó como espacios públicos, La Plaza de la Fortaleza y El Parque de las Madres, así como inmuebles representativos: Batería Fernando VII, Casa D´Silva y la Casona del Primer ayuntamiento. De igual forma se incluyeron otros menos importantes con valor contextual para la zona y además los frentes de agua (Fig. 3).



**Fig. 3** Vistas aéreas de la Plaza de la Fortaleza y su entorno edilicio  
Fuente: Fotografías de Maciques, A. (2011), las marcas corresponden a las autoras

## DISCUSIÓN Y RESULTADOS

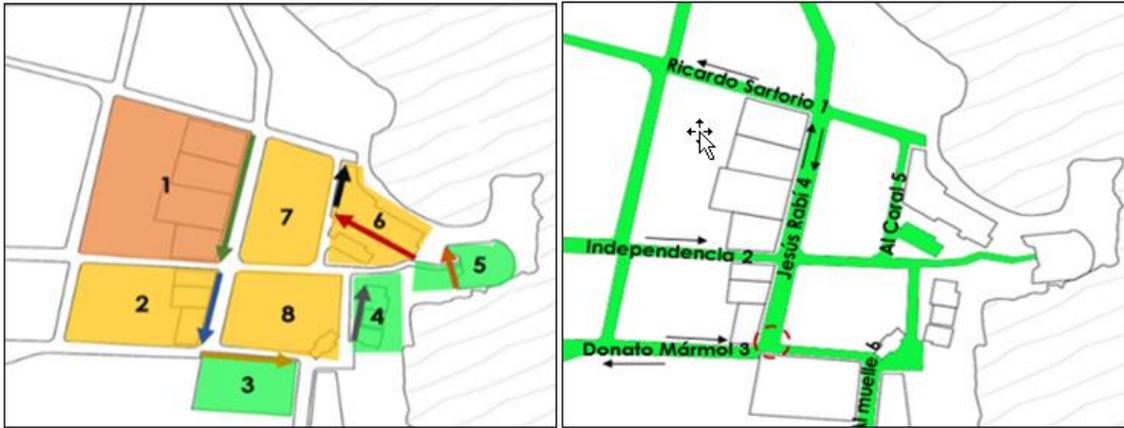
El litoral gibareño por su posición geográfica constituye uno de los puntos costeros del Atlántico cubano golpeados con mayor intensidad por los vientos. Ello y las características climatológicas, permitieron fundamentar a través del análisis de las **variables medioambientales**, el estado de conservación de las edificaciones del litoral que están expuestas de forma permanente a los fenómenos asociados a la corrosión provocada por el aerosol marino, la humedad natural y el viento sostenido, lo cual favorece el establecimiento de altos valores de agresividad ambiental. Se adiciona a lo anterior, el paso de ciclones tropicales, que traen del oleaje, ocasionan las afectaciones más importantes (Fig. 4).



Fig. 4 Acción del oleaje sobre la línea costera y las edificaciones  
Fuente: Tomadas por Judith D. Méndez Domínguez (2019)

En el caso de las **variables urbano-arquitectónicas**, se estudiaron vías, aceras y conflictos viales. En la zona existen seis vías; todas de flujo vehicular medio, dos principales, en tanto las demás son secundarias. Las vías en su totalidad son de pavimento rígido y flexible, correspondiente a hormigón asfáltico el acceso al muelle. En general todas se encuentran en un estado regular de conservación. Se presenta un conflicto vial en la intercepción de Rabí con Donato Mármol, al quedar limitada la visibilidad desde ambas calles.

El área de estudio comprendió siete perfiles, el 1 y 2 correspondientes a la calle Jesús Rabí, el 3 a Donato Mármol, el 4 al acceso al muelle, el 5 a la Fortaleza y el 6 y 7 al Coral. (Fig. 5, izquierda), todos con fachadas continuas, enlazadas en el 1, 2 y 3 por corredores, verificándose en ellos gran diversidad tipológica. El 98% de los inmuebles poseen un único nivel con puntales entre 3,00 y 5,00 m. Ubicándose en los perfiles 1, 3 y 5 (Fig. 5 izquierda) los inmuebles con mayor connotación, pertenecientes al repertorio doméstico y militar, hitos arquitectónicos de excepcional y alto valor patrimonial, con grado de protección I (Casona del Primer ayuntamiento, Casa D' Silva y Batería Fernando VII). La buena accesibilidad desde cualquier punto de la ciudad hasta el área, corroboró su centralidad (Fig. 5).



**Fig. 5** Perfiles estudiados (izquierda, marcados con flechas). Análisis de vías, ejes y conflicto vial (derecha)  
Fuente: Esquema elaborado por las autoras sobre plano del centro histórico (2019)

El mobiliario urbano es escaso, deteriorado y carente de valores estéticos. Las redes técnicas no responden a las demandas actuales y su estado provoca contaminación visual. Las pocas luminarias presentes son obsoletas e inapropiadas. El espacio público presenta insuficientes bancos y los existentes se encuentran en mal estado constructivo lo que provoca la no permanencia de las personas en el área. No existen en la zona cabinas telefónicas, estanquillos para venta de periódicos, revistas, souvenirs, ni para el expendio de bebidas y alimentos ligeros.

La gráfica no muestra suficiente información, tampoco se ofrece promoción a las actividades recreativas y culturales, desaprovechándose las potencialidades que brinda el entorno, la misma carece de coherencia y no se presenta ninguna gigantografía, que pudiera enriquecer el entorno.

El balance de animación en el área demuestra que las actividades de la zona resultan insuficientes. Cuentapropistas y ambulantes de manera espontánea y en ocasiones desorganizada, suplen la carencia de servicios gastronómicos y comerciales, desarrollando actividades informales. La recogida de desechos sólidos también es insuficiente, lo cual genera contaminación visual e impactos ambientales negativos, así como afectaciones a la imagen urbana. (Fig. 6).



**Fig. 6** Problemática de la zona detectada en el diagnóstico  
Fuente: Tomadas por Judith D. Méndez Domínguez (2019)

Para el diagnóstico se confeccionaron fichas técnicas que permitieron la evaluación de cada uno de los inmuebles y los espacios públicos. Las mismas sirvieron para identificar los deterioros, causas y agentes que los provocaron, fundamentados con testimonio fotográfico y croquis. Se brindan además las recomendaciones preliminares para su solución (Fig. 7).

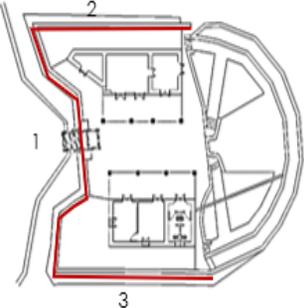
<p><b>Identificación:</b></p> <p>Batería Fernando VII                  Plaza de la Fortaleza. Gibara. Holguín. Cuba.</p>		<p><b>Deterioros:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Socavón en la base del muro.</li> <li>2-Desgaste del piso en pasillo exterior</li> <li>3-Humedad, hongos, manchas y deslaves de pinturas</li> </ol>
 <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Fachada principal</li> <li>2 Fachada lateral derecha</li> <li>3 Fachada lateral izquierda</li> </ol>	<p><b>Causas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Abrasión marina</li> <li>2-Exposición e intemperismo</li> <li>3-Aerosol marino</li> <li>4-Falta de mantenimientos periódicos</li> </ol>	
<p><b>Levantamiento fotográfico:</b></p> 	<p><b>Agentes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Oleaje energético</li> <li>2-Agentes del intemperismo (Viento, lluvia y sol)</li> </ol> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Limpieza de fachada</li> <li>2-Reparación del socavón en muro rompe olas de la fachada 2</li> <li>3-Sustitución de piso en pasillo exterior.</li> <li>4-Tratamiento a muros</li> <li>5-Pinturas resistentes al medio, para muros y carpintería</li> <li>6-Incorporación de alumbrado exterior</li> </ol>	

Fig. 7 Ejemplo de Ficha técnica de la Batería Fernando VII  
 Fuente: Elaborada por las autoras (2019)

Existe gran diversidad de materiales y técnicas de construcción empleados en la zona. En el caso de las cubiertas, las hay de tejas españolas y criollas, así como losas de hormigón. Las columnas son de madera y de ladrillos, en tanto las vigas varían según sus materiales encontrándose de madera, metal y hormigón. En cuanto a técnicas predominantes, se encuentran para el caso de muros: mampuestos, ladrillos a soga y tizón, así como madera machi-hembreada.

Existen varios tipos de cubierta: de viga y tablazón con tirantes pareados, losas por tablas y losas fundidas a partir de morteros enrajonados con railes como elementos soportantes. Los techos son en forma de colgadizos con canales acoplados a vigas soleras y pie derecho para coleccionar agua pluvial en aljibes.

Por su parte los pisos son de losas isleñas, de barro y de losetas hidráulicas, en muchos casos originales y bien conservados, también de tochos y gress cerámico. La carpintería es de madera, metal y cristal, con grandes portones abisagrados de tableros y de cuarterón, con lucetas superiores. En la herrería hay múltiples diseños que van desde los más sencillos hasta los más modernos. Están presentes gran variedad de

arcos: de medio punto, trilobulado, carpanel, carpanel rebajado, con impostas, ménsulas y algunos de ellos combinados con vitrales. Como técnicas manufacturadas encontramos el tallado en madera para la elaboración de finas mamparas de ebanistería (Fig. 8).



Fig. 8 Elementos de valor en el interior de La casa D Silva y en la Casona del Primer ayuntamiento  
Fuente: Tomadas por Judith D. Méndez Domínguez (2019)

A pesar de ser, el área de estudio, el sitio fundacional de la ciudad y estar ubicado en un contexto de altos valores histórico-patrimoniales, cinco de sus trece inmuebles se catalogan sin valor. Las edificaciones más importantes del área, por la historia que encierran, los valores arquitectónicos y tienen representatividad dentro del repertorio doméstico y militar son: La Batería Fernando VII, La casa D´ Silva y la Casona del Primer Ayuntamiento. Estas edificaciones en sentido general se encuentran en muy mal estado técnico constructivo, debido a la falta de mantenimiento y a la no existencia de planes que reviertan la situación desfavorable existente (Fig. 9).



Fig. 9 Cubierta de la casa D´Silva, muro de la Batería Fernando VII y cubierta de la segunda crujía Casona del Primer ayuntamiento  
Fuente: Tomadas por Judith D. Méndez Domínguez (2019)

El análisis de los espacios públicos por su parte, abarcó la Plaza de la Fortaleza y los frentes de agua del sitio fundacional; las playas “El Faro” y “D´Silva”. Los frentes de agua presentan calidad visual intrínseca, a partir de la combinación de elementos fundamentales como el relieve, la vegetación y los espejos de agua, conformando

imágenes de alto significado histórico cultural, representando un paisaje único de gran belleza escénica identificado por la comunidad local y sus visitantes. (Fig. 10).



**Fig. 10** Playa El Faro y Playa D'Silva  
Fuente: Tomadas por Judit D. Méndez (2019)

Al centro la Plaza de La Fortaleza, concebida desde sus inicios como espacio seco destinado a funciones militares, políticas y sociales, con un área total de 33 630,00 m<sup>2</sup>, de ella el 90 % es pavimentada, con una solución de hormigón asfáltico, en muy mal estado de conservación e inapropiada por la gran refracción de los rayos solares, en un área donde la iluminación solar es alta la mayor parte del año. No existe delimitación para zonas de parqueo u otras actividades específicas. (Fig. 11).



**Fig. 11** Plaza de la Fortaleza y Parque de las Madres  
Fuente: Tomadas por Judit D. Méndez (2019)

En época republicana se le incorporó un parque con vegetación, bancos y una estatua que simboliza el amor maternal. Este espacio abierto propone una continuidad entre la tierra y los frentes de agua y provoca diferentes lecturas coherentes con su lenguaje urbano.

Una vez concluido el diagnóstico e identificada la problemática del centro histórico gibareño se proponen un conjunto de medidas y acciones cuyo objetivo fundamental es la salvaguardia del patrimonio cultural, preservando el significado y las propiedades físicas de los bienes en cuestión, el contexto donde los mismos se encuentran ubicados, respetando su medio ambiente, así como su uso siempre que este sea compatible con la tipología arquitectónica y estructural. En este sentido se proponen acciones de conservación preventiva y curativa para la preservación integral de la zona.

### **Acciones de conservación preventiva**

**Socialización:** a través de la difusión de los valores patrimoniales de los bienes culturales a diferentes niveles, donde se involucra a todas las instituciones culturales del territorio.

**Formación:** por medio de la creación o el desarrollo de centros de estudios y capacitación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural en el que puedan tener participación todos los actores involucrados, así como estimular la investigación científica en este campo.

**Legalización:** como una forma de adoptar una política general de custodia con amparo legal, encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural un lugar en la vida colectiva en función de su responsabilidad ciudadana.

**Promoción:** con la divulgación de los valores del patrimonio local en aras de la conservación de los mismos, a partir de desarrollar una información adecuada a los diferentes segmentos de la sociedad.

### **Acciones de conservación curativa**

Comprende acciones directas hacia los inmuebles, los espacios públicos y el paisaje, tales como el establecimiento de regulaciones generales para la conservación del patrimonio cultural, la asignación de categorías de intervención y la propuesta de usos más compatibles a las características e historia de cada bien. Entre ellas se propone:

Preservar el medio, a partir de materializar el límite entre lo construido y lo natural, de forma que favorezca el uso público de los frentes de agua, se mejore la calidad urbana, así como las relaciones ciudadanas y quede configurada la fachada urbana de cara al mar.

Respetar las técnicas constructivas y el empleo de materiales tradicionales, locales, de bajo costo energético y posible reciclaje, para garantizar su sostenibilidad.

Recuperar la transparencia del litoral para potenciar visuales paisajísticas de gran belleza asociadas a la historia del sitio.

Alcanzar la identificación, cooperación y participación de los diferentes actores sociales involucrados con el patrimonio y su conservación.

Rescatar la fusión de los espacios públicos terrestres y marítimos, a través de un paseo marítimo, conjugando armónicamente desde el punto de vista urbano, la comunión del sistema de plazas con el mar.

Sustentar la oferta turística de Gibara en los valores tradicionales y del patrimonio de la localidad, presentes en la Plaza de la Fortaleza y su entorno edilicio.

Estas acciones deben conducir a propuestas y proyectos específicos, pero constituyen el primer acercamiento a la solución diagnosticada.

## **CONCLUSIONES**

Para lograr intervenciones acertadas en contextos de valor se concibe la imagen urbana como contenedora de elementos del contexto natural, construido y social, este último abarca hábitos, costumbres y características del hombre que se desarrollan en un determinado escenario.

Se considera que la conservación integral de contextos de valor debe realizarse con la participación social ya que es una categoría enfocada al mejor uso del patrimonio y a favorecer la calidad de vida de las personas.

Los referentes teóricos estudiados permiten reconocer que se hace necesario desarrollar rigurosas investigaciones multidisciplinarias para acometer intervenciones en contextos de valor como los centros históricos, para garantizar la armonía con el entorno, el rescate de los usos y prácticas sociales tradicionales y la preservación de la imagen urbana de la ciudad.

El diagnóstico del espacio fundacional de Gibara arrojó que, pese a estar ubicado en un contexto de altos valores histórico-patrimoniales, el mismo se encuentra descualificado y requiere de acciones que garanticen su conservación integral.

Las principales afectaciones detectadas son: contaminación visual, deterioro del equipamiento y mobiliario urbano, mal estado constructivo de las principales edificaciones de valor y afectaciones al litoral y su entorno.

A través de acciones de conservación preventiva y curativa se puede preservar el significado y las propiedades físicas de los bienes patrimoniales, tomando en cuenta el contexto donde los mismos se encuentran ubicados y respetando su medio ambiente.

## **REFERENCIAS**

- Carrión, F. (2000). Lugares o flujos centrales, los centros históricos urbanos. Serie medio ambiente y desarrollo. Naciones Unidas, CEPAL. Santiago de Chile.
- Cardet, E. (2014). Gibara, tradición y modernidad de un municipio turístico para diversificar la oferta del destino Holguín. Anuario Turismo y Sociedad. [s.l.]: [s.n.]
- Chaos, M. T. (2005). Lenguaje de poderes en la estructura física de Santa María del Puerto del Príncipe. Siglos XVI-XVIII. Tesis doctoral no publicada. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España.
- Chaos, M. T. (2019). La noción de territorio: retrospectiva, de Santa María del Puerto del Príncipe a Camagüey. *PatryTer – Revista Latinoamericana y Caribeña de Geografía y Humanidades* [en línea], 2 (4), 38-50. Recuperado el 8 de junio de 2020, de [periodicos.unb.br/index.php/patryter/article/view/25004/23270](http://periodicos.unb.br/index.php/patryter/article/view/25004/23270)
- Erlj, M. (2006). Protección del patrimonio construido. Urbano. 9 (13), 19-22. Recuperado el 8 de junio de 2020, de [dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=5231594](http://dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=5231594)

- Esquivel, M. y Casals, C. (2017). *Derrotero de Cristóbal Colon por la costa de Holguín*. Ediciones Holguín.
- Gómez, Lourdes (Comp.). (2000), *Documentos internacionales de conservación y restauración*. Ciudad de México, México: INAH y CONACULTA.
- Leyva, H. (1894). *Gibara y su Jurisdicción: Datos históricos y estadísticos*. Establecimiento tipográfico de Martin Bim.
- López, J. S. (1992). La plaza mayor en Canarias como espacio de poder. *DANA (Documentos de Arquitectura Nacional y Americana)*, (31-32), 108-112.
- Maciques, A. (2011). Propuestas para un Plan General de Gestión de su Centro Histórico Urbano, Monumento Nacional. Trabajo de Diploma, Arquitectura, ISPJAE (Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría), La Habana, Cuba.
- Nacif, N. (2017). Diseño de indicadores urbanos de sustentabilidad. El caso del gran San Juan en Argentina. *Urbano*, (34), 6-15
- Pérez, N. (1875). Plano Villa de Gibara. Museo Casa Natal de Calixto García.
- Rangel, M. (2009). Indicadores de calidad de espacios públicos urbanos para la vida ciudadana en ciudades intermedias. En: Carmen Bellet Sanfeliu y Maria Encarnação Beltrão Sposito (eds.). *Las ciudades medias o intermedias en un mundo globalizado* (pp. 317-340). España: Universidad de Lleida.
- SEDESOL (2011). Colectivo de autores, Secretaria de desarrollo social de México. Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país.
- Santamaría, J. (2013). Centros históricos: Análisis y perspectivas desde la Geografía. *GeoGraphos: Revista digital para estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales*, 4 (37), 115-137.
- UNESCO (2011, 10 de noviembre). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, (I. Definición, punto 9). Recuperado el 3 de junio de 2019, de whc.unesco.org.